



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

RESULTADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE





POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA

Derivado de las múltiples acciones operativas emprendidas contra la delincuencia organizada, se ha logrado la desarticulación de **61** bandas delictivas integradas por **252** sujetos, dedicados a cometer diversos delitos entre ellos robo de vehículos; delitos contra la salud; robo a transeúntes; robo con violencia y pandillerismo.



Además de que a petición de la Secretaría de Gobierno, a través de sus delegaciones y de los Fiscales del Ministerio Público, se han atendido **1,570** solicitudes de medidas precautorias y cautelares en distintos municipios del Estado, por problemáticas sociopolítico, religioso, educativo y agrario.

Como resultado de los operativos realizados en el Estado, en coordinación con diferentes corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, se han logrado la detención de:

Personas aseguradas puestas a disposición				
Fuero Federal	Fuero Común	Juez Calificador	Instituto Nacional de Migración	Total de personas aseguradas
14	852	2452	70	3,388

Vehículos		Armas	
Recuperados	Puestos a disposición	Armas de fuego	Armas blancas
70	261	<ul style="list-style-type: none"> • 59 cortas • 13 largas 	69

Diversos Artículos				
Drogas	Madera	Efectivo	Semovientes	Cartuchos
Marihuana <ul style="list-style-type: none"> • 103 kilos • 300 gramos • 399 Carrufos • 01 Tubo 	486	\$330,466.00 10 dólares 260 quetzales	256 y 220 pieles	<ul style="list-style-type: none"> • 448 de diversos calibres • 28 cargadores de diferentes capacidades



<ul style="list-style-type: none"> • 267 envoltorios • 273 bolsas • 14 paquetes <p>Cocaina</p> <ul style="list-style-type: none"> • 161 bolsitas • 61 envoltorios • 14 grapas • 11 cubos • 12 bolsitas de crack • 22 envoltorios de crack <p>Entre otros.</p>				
--	--	--	--	--

POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS Y TURISMO

Derivado de las diversas acciones, para fortalecer la seguridad en la red de carreteras y caminos del Estado, se han obtenido los siguientes resultados:

Personas aseguradas puestas a disposición				
Fuero Federal	Fuero Común	Juez Calificador	Instituto Nacional de Migración	Total de personas aseguradas
01	22	0	0	23

Vehículos		Armas	
Recuperados	Puestos a disposición	Armas de fuego	Armas blancas
0	0	0	0



POLICÍA ESTATAL DE TRANSITO

Derivado de las diversas acciones implementadas en el Estado, se han obtenido los siguientes resultados:

Se han impuesto **16,332** infracciones por faltas a la ley general de transporte, misma que ha generado un ingreso al erario estatal de **\$4,939,753** pesos.



Así mismo se revisaron **342.426** vehículos, y **504** con el Palm, también se despolarizados **8,028** vehículos en el Estado y se han enviado **118** vehículos al corralón, generando un ingreso al erario estatal de **\$ 4,651** pesos

POLICÍA ESTATAL DE FRONTERIZA

Derivado de las múltiples acciones operativas se han obtenido Como resultado de los operativos realizados, en coordinación con diferentes corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, un total de 109 detenciones sujetos presuntos responsables de la comisión de diversos delitos poniendo a disposición del fiscal del Ministerio Público correspondiente.

Personas aseguradas puestas a disposición.				
Fuero Federal	Fuero Común	Juez Calificador	Instituto Nacional de Migración	Total de personas aseguradas
36	120	54	20	230

Vehículos		Armas	
Recuperados	Puestos a disposición	Armas de fuego	Armas blancas
2	25	12	5



Droga	Madera	Efectivo	Semovientes	Cartuchos
➤ 2 frascos transparente conteniendo en su interior polvo blanco (Heroína), 2 kilos de cocaína, 17 bolsitas de cocaína, 7 envoltorios de cocaína. ➤ 8 carrujos de marhuana, 20 bolsitas de marihuana, 21 envoltorios de marihuana. ➤ 29 piedras crack. ➤ 3960 litros de quimicos (percusor)	➤ 0	➤ 0	➤ 0	➤ 39

POLICÍA FUERZA CIUDADANA

Derivado de las múltiples acciones operativas emprendidas contra la delincuencia organizada, se ha logrado la detención **1,252** aseguramientos de personas por la comisión de diversos hechos, los cuales se dividen de la siguiente forma:

- **1,153** remitidas al juez calificador por diversas faltas administrativas tales como; escandalizar en vía pública en estado de ebriedad, alterar el orden público, consumir y/o inhalar enervantes, reñir en vía pública, faltas a la moral.
- **92** fueron remitidas al fuero común por los siguientes delitos: Homicidio, robo casa habitación con violencia, allanamiento de domicilio, pandillerismo y los que resulte, ataques a las vías de comunicación en su modalidad de conducir un vehículo en estado de ebriedad y daños, así como robo a comercio y a transeúnte.
- **07** remitidos al fuero federal por el delito de Violación a la Ley Federal de armas de Fuego y Explosivos así como presunción de Contrabando.

Como resultado de los operativos realizados en el Estado, en coordinación con diferentes corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, se han logrado la detención de:



Personas aseguradas puestas a disposición				
Fuero Federal	Fuero Común	Juez Calificador	Instituto Nacional de Migración	Total de personas aseguradas
7	92	1,153	0	1,252

Vehículos		Armas	
Recuperados	Puestos a disposición	Armas de fuego	Armas blancas
0	13	2	3

Diversos Artículos				
Drogas	Madera	Efectivo	Semovientes	Cartuchos
				68

SUBSECRETARIA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Derivado de las acciones concretas y bien dirigidas, que contribuyen al desarrollo pleno de los internos basándose en el trabajo, la capacitación, educación, salud y el deporte, para que el interno cuente con las herramientas necesarias y modifique su conducta y se convierta en una persona útil a la sociedad y a su familia, y no vuelva a delinquir, en lo que va del año, no hemos tenido ningún reincidente, así mismo se han otorgado **215** beneficios de libertad anticipada.

Derivado de la acción de educación y en particular de las clases impartidas, se otorgo documentos que acreditan los estudios terminados los cuales corresponden a: **34** certificados de primaria, **23** de secundaria y **51** constancias de alfabetización.

Con el fortalecimiento de los programas para la reinserción social implementados en los diferentes Centros penitenciarios en el estado, en este ejercicio un logro importante es el que no hemos tenido reincidentes, considerando a las personas que fueron beneficiadas con una libertad anticipada en el ejercicio próximo pasado.